

SESIÓN INAUGURAL ACADEMIA DE FARMACIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Salón de Actos del Micof

Valencia, 16 de enero de 2019

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. Director General de Farmacia y Productos Sanitarios

Rector Magfco. de la UPV

Excma. Vicerrectora de la UV

Excmas. Sras. Presidentas de la Real Academia de Medicina de la CV y de la Academia de Farmacia Santa M^a de España de la Región de Murcia.

Excmos. Sres. Presidentes de la Real Academia de Farmacia de Cataluña,
de la Academia Iberoamericana de Farmacia
y de la Academia de Farmacia del Reino de Aragón

Ilmas. Sras. e Ilmos. Sres. Académicos

Sra. Presidenta y Sres. Presidentes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Alicante, Castellón y Valencia

Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la CEU CH

Sres Decanos de la Facultad de Farmacia de la UV y de la

Facultad de Ciencias Experimentales y Veterinaria de la U. Católica de V

Autoridades, Amigos y familiares, Compañeros Farmacéuticos

En el transcurso de su historia, la Academia Española de Farmacia ha ido sufriendo diversos cambios en su denominación, hasta el año 2003 donde adquirió su nombre actual de Real Academia Nacional de Farmacia, para dejar constancia de su ámbito de acción, a diferencia de otras Academias autonómicas, como las actualmente existentes en Cataluña (1956), Galicia (1996), Región de Murcia (2002), Reino de Aragón (2004), Castilla y León

(2010) y la Academia Iberoamericana de Farmacia con sedes en Granada y Sevilla (1990).

La ausencia de esta corporación en nuestra CV hizo que, hace ahora 5 años, un grupo de 10 académicos farmacéuticos, nos constituyéramos ante notario como miembros fundadores de la Comisión Gestora Pro-Academia de Farmacia de la CV.

Desgraciadamente, en el transcurso de esos años, se produjo el fallecimiento de nuestro querido y admirado Víctor Jiménez Torres, Académico de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia, quien tuvo que ser reglamentariamente sustituido por un nuevo farmacéutico fundador.

El pasado 28 de junio fue, finalmente, publicado en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana el Decreto por el que se aprueba la creación de la Academia de Farmacia de la Comunitat Valenciana y su inscripción en el Registro de Academias.

Según recogen sus estatutos, la Academia de Farmacia es una corporación de derecho público, dotada de personalidad jurídica y capacidad de obrar, siendo su ámbito de actuación toda la Comunitat Valenciana.

Se sede queda establecida en el Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.

Y sus fines son:

- a) Fomento de la investigación y estudio de las ciencias farmacéuticas.
- b) Asesoramiento a los organismos públicos oficiales e instituciones privadas que lo soliciten.
- d) Elaboración de estudios e informes sobre materias vinculadas con la profesión farmacéutica.
- e) Fomento de las relaciones con otras instituciones.
- f) Creación y conservación de fondos materiales y documentales.
- g) Divulgación científica y formación permanente de los profesionales de la Farmacia.
- h) Reconocimiento mediante premios, diplomas o distinciones de las actividades que redunden en beneficio de la Farmacia.

Se establecen 5 clases de Académicos:

Académicos de Número. Hasta un máximo de 40.
Académicos Correspondientes
Académicos de Honor
Académicos de Número Eméritos y los
10 Académicos Fundadores

Según establece la disposición transitoria 4ª de los Estatutos “Los académicos fundadores serán convocados por la presidencia para celebrar la sesión constitutiva de la nueva Academia”, acto que celebramos en el día de hoy.

Nombramiento de Académico Fundador a título póstumo y honorífico al Excmo. Sr. D. Víctor Jiménez Torres

En el artículo 10 de los Estatutos, relativo a los Académicos Fundadores, se dice textualmente:

“Se nombra al Dr. Víctor Jiménez Torres, Académico Fundador de la Academia a título póstumo y honorífico, como justo y merecido homenaje a su memoria.”

Para recoger el diploma acreditativo solicitamos la presencia de su hijo D. Víctor Jiménez Arenas

Nombramiento de los Académicos Fundadores como Académicos de Número

En el mismo artículo 10 se indica:

“Serán académicos fundadores, exclusivamente, los miembros de la Comisión Gestora Pro-Academia actualmente integrados en alguna Academia de Farmacia o de Medicina y residentes en la Comunitat Valenciana”

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria, el pasado 24 de octubre, se remitió a la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport la relación de esos diez nombres, todos ellos del máximo prestigio científico, académico o profesional, para cubrir las 10 plazas de Académicos Fundadores.

En esa misma fecha, y según indica el apartado 2 de la Disposición Transitoria, también se remitió, a la Secretaría General de esa misma Conselleria la relación de Académicos Fundadores que ostentan la titulación de Doctor y manifiestan de modo fehaciente la aceptación de su nombramiento como Académico de Número, con cuyo trámite se entenderá que dicho Académico ha tomado posesión de su plaza. Únicamente renunció a ello nuestro compañero farmacéutico y académico fundador D. Joaquín Ronda Beltrán.

La relación, por tanto, de Académicos Fundadores que han aceptado su nombramiento como Académicos de Número y que van a recibir la medalla y el diploma correspondiente, ordenados según la fecha de lectura de su discurso de recepción en las Reales Academias de Farmacia o Medicina, son:

Académicos de Número de la Real Academia de Medicina y CA de la CV

Sillón nº 1 -	Dr. D. José Luis Moreno Frigols	1996
Sillón nº 2 -	Dr. D. Agustín Llopis González	1998
Sillón nº 3 -	Dr. D. Javier Hernández Haba	2007

Académico de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia

Sillón nº 4 - Dr. D. Rafael Sentandreu Ramón 2013

Académicos Correspondientes de la Real Academia de Medicina y CA de la CV

Sillón nº 5 - Dr. D. Fernando Rius Alarcó 2012

Sillón nº 6 - Dr. D. Gerardo Stübing Martínez 2013

Sillón nº 7 - Dr. D. Juan Bautista Peris Gisbert 2013

Sillón nº 8 - Dr. D. Diego Miguel Cortes Martínez

Nombramiento de Académico de Honor al Ilmo. Sr. D. Enrique Hernández Giménez

D. Enrique Hernández Giménez fue premio extraordinario de licenciatura en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada en 1957, y 8 años más tarde, en 1965, consiguió por oposición la Cátedra de Microbiología de la UPV.

Fue profesor en los primeros estudios de Farmacia que se establecieron en Valencia en 1970 por iniciativa de los herederos del ideario del Cardenal Herrera Oria aprovechando las instalaciones docentes del viejo seminario de la calle Trinitarios y posteriormente en el CEU de Moncada.

En verano de 1974 se publica el Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia por el que se crea la Facultad de Farmacia de Valencia, y para la implantación de los estudios, el entonces rector D. Rafael Báguena Candela, nombra primer decano-comisario al Prof. Hernández, con el encargo de dotarla de profesorado. Gracias al acuerdo que alcanzó con los rectores de la UPV y UV, las clases de primer ciclo se pudieron impartir en las aulas y laboratorios de la antigua ETSIA, y en unos comedores universitarios reconvertidos en aulario, en la parte posterior del CM Luis Vives.

Estuvo al frente del decanato de la Facultad hasta 1978, cuando cambió su sede al edificio del hoy Rectorado de la UV.

Además de Académico Fundador de esta corporación, el Prof. Hernández es, desde 1968, Académico de Número de la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana, y también pertenece a la Real Academia Nacional de Farmacia y de la de Ciencias Veterinarias de Cataluña.

Por sus actividades docentes, científicas, académicas y farmacéuticas, la Comisión Gestora para la constitución de la Academia, según consta en el acta de su reunión de 29 de junio de 2018, tomó el siguiente acuerdo:

“Por su especial relevancia en la farmacia valenciana, se acuerda por unanimidad nombrar Académico de Honor al

Ilmo. Sr. D. Enrique Hernández Giménez.

Dicho nombramiento tendrá efecto en la sesión constituyente de la AFCV”

Recoge la medalla de Académico de Honor y el diploma acreditativo su esposa D^a M^a Delia Pérez Miranda, farmacéutica.

Ingreso como Académico Correspondiente del Ilmo. Sr. D. Jaime Giner Martínez

En esa misma reunión de la Comisión Gestora del 29 de junio, también se acordó nombrar al Presidente del MICOV de Valencia **D. Jaime Giner Martínez**, como Primer Académico Correspondiente de la AFCV, en base al Artículo 7 de los Estatutos que indica que los presidentes de los colegios oficiales de farmacéuticos de la Comunidad Valencia serán académicos natos de esta corporación.

Presenta al nuevo académico el vicepresidente de la Academia Ilmo. Sr. D. Fernando Rius Alarcó

En Valencia, a 16 de enero de 2019

El Secretario General

Ilmo. Sr. D. Javier Hernández Haba